Acta que se formula de conformidad con el **Articulo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y a la **Convocatoria** de la **Licitación**, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, derivado de la Licitación No. **SIOP-TFEFM-09-LP-0681/16**, relativo a la obra: **CONCLUSIÓN DE OBRA DEL HOSPITAL COMUNITARIO TAMAZULA.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **15:15 horas** del día **27 de Diciembre de 2017,** se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha de **08 de Diciembre de 2016** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **18** para la Licitación**. No. SIOP-TFEFM-09-LP-0681/16** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS
1.-	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.
2.-	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.
3.-	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4.-	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
5.-	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
6.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.
7.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V.
8.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.
9.-	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
10.-	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.
11.-	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.
12.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.
13.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
14.-	CRN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
15.-	DCS DE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
16.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
17.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.
18.-	MARECOMSA, S.A. DE C.V.
19.-	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.
20.-	TECORSA, S.A. DE C.V.
21.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.

2.- Con fecha **12 de diciembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Gestión y Fomento de Infraestructura,** dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

3.- Con fecha **13 de Diciembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Gestión y Fomento de Infraestructura**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo No elaboró Circulares Aclaratorias.

5.- El día **19 de diciembre de 2016**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recepcionaron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2.-	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3.-	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
4.-	CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
5.-	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
6.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA COSTA ALEGRE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
7.-	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA EL CIPRES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
8.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
9.-	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
10.-	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
11.-	CONSTRUCTORA HUAYAKAN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
12.-	CONSTRUCTORA TETL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
14.-	CRN INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
15.-	DCS DE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
16.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
17.-	J. C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
18.-	MARECOMSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
19.-	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
20.-	TECORSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
21.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	$13,748,782.88

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria** a la **Licitación**.

EVALUACIÓN

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la **Convocatoria** a la **Licitación** y en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observó lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.77 Cuando la propuesta presentada por el Licitante rebase el techo presupuestal, lo anterior en virtud de que la entidad debe ajustarse a las inversiones que autoriza el Gobierno del Estado para el ejercicio vigente, con fundamento en el Artículo 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a **DECLARAR DESIERTA** la presente Licitación Pública**,** toda vez que ninguna de las propuestas presentadas cumple con lo estipulado y solicitado en las Bases del Concurso y con fundamento en lo estipulado en el Artículo 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas

2,3

No.	EMPRESAS	[redacted]
1.-	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	[redacted]

MTRO. LORENZO HECTOR RUIZ LÓPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO

ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO
SECRETARIO TECNICO

ING. J. GUADALUPE GOMEZ TOVAR.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
DEL ESTADO DE JALISCO

C. FRANCISCO IGNACIO VALENZUELA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la **Convocatoria** a la **Licitación** No. **SIOP-TFEFM-09-LP-0681/16, relativo a la obra: CONCLUSIÓN DE OBRA DEL HOSPITAL COMUNITARIO TAMAZULA.**

[redacted]

Fecha de clasificación: 25 de octubre de 2017.
Área: Dirección de Logística y Desarrollo.
Clasificación de Información confidencial.
Confidencial: Del presente fallo se elimina rúbrica[1], firma[2] y/o nombre[3]; de los particulares que intervinieron en el proceso de adjudicación.
Fundamento legal: Artículo **21** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo **116** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en correlación con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Rúbrica y cargo del servidor público: Director de logística y Desarrollo